CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ANEXO TÉCNICO 1, RESOLUCIÓN 1519 DEL 2020 DE MINTIC

De acuerdo con en el Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, la **OFICINA DE PLANEACION** de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental ¨Corponor¨, certifican el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información en los siguientes ítems**:**

a. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
b. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
c. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
d. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula
e. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada
f. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados
g. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP)
h. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona

Dado en Cúcuta, a los 08 días de octubre del año 2026

RICARDO VILLAMIZAR BECERRA
Profesional Especializado
Area TICS

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	RICARDO VILLAMIZAR BECERRA	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			